INFORME DE ACTIVIDADES 04

No. DE CONTRATO	CD-08-2026-2258
CONTRATISTA	ZURI GÓMEZ JIMÉNEZ
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL CUARTO PAGO, EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE MAYO DE 2026.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO ASISTENCIA, ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIONES	PRODUCTO
1	Brindar atención, orientación y/o asistencia a la población víctima que asiste a los Puntos de Atención o que se encuentra en las comunidades de las distintas localidades del Distrito de Barranquilla con relación a la oferta institucional, al acceso a sus derechos y a la normatividad vigente aplicable, conservando bajo confidencialidad toda información relacionada con el ciclo operativo y manteniendo el cuidado de los elementos que son entregados a su custodia.	Durante el periodo evaluado, brindé atención y orientación en salud a un total de 178 participantes en el Centro Regional de Atención a Víctimas. Las atenciones incluyeron asesoría y acompañamientos en: • Ruta de atención en salud • Asistencia Humanitaria Inmediata • Orientaciones SISBEN • Citas Medicina General • Citas Odontología • Citas Laboratorios • Citas Pruebas Diagnosticas • Cita Medicina Especializada • Entrega De Medicamentos • Procesos relacionados con discapacidad (certificación) – Ayuda técnica • Portabilidad • Cambio EAPB • Afiliación a una EAPB • PQRSD EAPB • Atención PQRSD Supersalud • Vacunación COVID-19 • Atención general en salud
2	Coadyuvar en el desarrollo del componente de salud del Programa.	Durante el periodo Gestioné siete (7) procesos de acompañamiento individualizados, en articulación con la Secretaría Distrital de Salud, las EAPB – IPS - MI RED IPS. Las acciones se enfocaron en la programación de citas en medicina general, medicina especializada, pruebas diagnósticas, toma de muestras de laboratorio, facilitando el acceso efectivo y oportuno de la población víctima a los servicios básicos de salud, en concordancia con los lineamientos del programa.
3	Gestionar, programar y organizar en articulación con la Secretaría de Salud, jornadas de Promoción	Realicé diez (10) charlas educativas dirigidas a los participantes del programa, centradas en la promoción de la salud física y mental. Las jornadas se alinearon con las fechas del calendario

	de la salud y Prevención de la enfermedad en el programa.	internacional de salud y abordaron enfermedades prevalentes según factores ambientales y contextuales. Los contenidos se desarrollaron con enfoque preventivo y de autocuidado, promoviendo la identificación temprana de síntomas y el fortalecimiento de hábitos saludables tanto a nivel físico como emocional.
4	Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.) y presentar informes que den cuenta de su gestión.	1. Realicé seguimiento a los indicadores del componente de salud y se elaboró el informe de gestión correspondiente al periodo, conforme a los lineamientos institucionales. 2. Diligencié oportunamente la información de las atenciones prestadas en el Sistema PAVB, garantizando la trazabilidad y sistematización de la información. 3. Consolidé la información en el listado de atención diaria, registrando de manera precisa los datos de los participantes atendidos. 4. Realicé seguimiento psicosocial y registro documental en expedientes de 10 Atenciones Humanitarias Inmediatas (AHÍ), en cumplimiento de la ruta establecida por el programa. 5. Aplique entre los usuarios encuesta de satisfacción.
5	Gestionar procesos de afiliación en apoyo con las distintas EAPB, de todo participante reconocido como víctima de conflicto armado (Desplazado y otros hechos victimizantes) y Asesorar sobre su derecho al acceso al sistema de salud y Socialización de la ruta de atención en salud de manera presencial o por los diferentes canales tecnológicos.	Durante el periodo, brinde acompañamiento y seguimiento a treinta y siete (37) procesos individuales, distribuidos así: • Dos (2) procesos de Portabilidad • Treinta y tres (33) atenciones / orientación trámites de pre inscripción certificación de discapacidad • Dos (2) procesos de Movilidad (cambio de régimen) Estas acciones garantizaron el acceso a servicios de salud, el ejercicio de derechos y la eliminación de barreras en el sistema, asegurando una atención integral y oportuna a la población víctima del conflicto armado.

Atentamente,



ZURI GOMEZ JIMENEZ
CC: 72.303.978
Teléfono: 3014428450

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Periodo: mayo de 2026



Ilustración 1. Soc. Ruta Atención en Salud



Ilustración 2. Jornada de P y P Salud Mental y Física



Ilustración 3. Atención y Orientación



Ilustración 4 Atención y Orientación en salud



Ilustración 5. Mesa trabajo Inter Institucional salud - Gerencia.

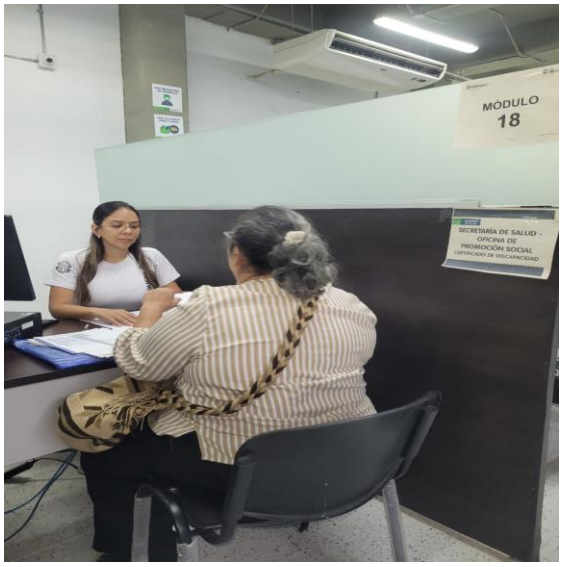


Ilustración 6. Jornada Articulación IncluyeTE + Sec. Salud